

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

19 JUL 2024
6839

En Iquique, a 19 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria TUNA DE DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de agosto del año 2024
- Horario : Inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Av. Arturo Prat Chacón 2120

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria TUNA DE DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD ARTURO PRAT:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>PABLO PATRICIO RIQUELME OLAVARRIA</u>	[REDACTED]	[FIRMA]
2	<u>RAFAEL EDUARDO VILLAR SAUCHEZ</u>	[REDACTED]	[FIRMA]
3	<u>Sebastián Ignacio RIVERA DÍAZ</u>	[REDACTED]	[FIRMA]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.